

TROFEO POR RELEVOS

FIN DE TEMPORADA DE VELOCIDAD 2021

Artículo 1 - TITULO Y GENERALIDADES:

La F.M.C.L. convoca para el presente año el TROFEO POR RELEVOS FIN DE TEMPORADA DE VELOCIDAD 2021, se regirá por el presente reglamento y en el apartado Técnico por los reglamentos de los Campeonatos de Castilla y León de Euroclasic y Japoclastic y SBK/Fuerza Libre

Artículo 2 – CATEGORIAS:

EUROCLASIC – 250 2T / Hasta 500 4T / Superseries

JAPOCLASIC – PRE 89 – A (Hasta 550 4T) y B (Hasta 350 2T y 600 4T PRE 89) / PRE 95 (SBK 400) (SBK-FUERZA LIBRE)

Artículo 3 – CIRCUITO

Este Trofeo se realizará en el Circuito de Kotarr.

3.1 Seguridad

Se actuará siempre con el fin de garantizar la máxima seguridad.

3.2 Asistencias médicas

Esta prueba contará con la asistencia de dos ambulancias con su personal sanitario en los entrenamientos, así como un médico, preferiblemente traumatólogo, que deberá estar presente en el circuito antes de comenzar las carreras.

Artículo 4 – INSCRIPCIONES:

Las inscripciones y el pago de derechos correspondiente deberán efectuarse a través de la web de la FMCL en el apartado “INSCRIPCIÓN POR EQUIPOS” y todos los equipos deben tener un nombre con el cual participar

El precio será de 65 € por piloto hasta el día 15 de Octubre y del 16 al 28 de Octubre, día que finaliza el plazo, será de 80 €

Si algún piloto quiere participar en las dos categorías el coste será de 35 € la segunda inscripción.

“ESTA LIMITADO A 20 EQUIPOS POR CATEGORÍA”

Artículo 5 - HORARIOS:

Las verificaciones técnicas serán el sábado de 18 a 21 horas y el domingo de 8 a 8,15 horas las técnicas y las administrativas de 8 a 8,30.

Artículo 6 - PILOTOS:

Podrán participar en esta prueba todos los pilotos con Licencia Homologada, Regional de Castilla y León y pilotos con licencia Homologada de otras comunidades con convenio en sus diversas categorías y los pilotos con Licencia de 1 día

LA EDAD MEDIA MINIMA PARA PARTICIPAR ES DE 30 AÑOS Y SI QUIERE PARTICIPAR ALGÚN PILOTO MENOR DE ESTA EDAD PODRÁ PARTICIPAR SI EN LA SUMA, CON EL OTRO COMPONENTE DEL EQUIPO, LA MEDIA ES SUPERIOR A 35 AÑOS

Artículo 7 - TRANSPONDEDORES

La FMCL facilitará a todos los equipos un transponder por piloto para el cronometraje de la competición, al finalizar la prueba cada piloto tiene la obligación de devolverlo, en caso de pérdida tendrá que abonar el importe de dicho transponder.

Artículo 8 – ORDEN DE SALIDA

8.1 Orden de la parrilla de salida en la competición

El orden de los equipos en la parrilla de salida será por el dorsal que se otorgue en la verificación administrativa que se dará por el orden de inscripción del 1 al 10 para los equipos que compitan con una sola motocicleta y del 11 en adelante para los equipos que lo hagan con motocicletas diferentes

Artículo 9 – PROCEDIMIENTO DE SALIDA:

9.1 Tipo de salida

La salida será tipo Le Mans, todas las motocicletas tendrán que tener los dorsales, precintos y marcas efectuados por el Comisario Técnico de la prueba

9.2 Procedimiento de salida.

9.2.1 El director de carrera dará orden de formar la parrilla de salida.

9.2.2 Las motocicletas se colocarán por el orden de dorsal en el lado izquierdo de la pista con un ángulo de 30° y con la rueda trasera encima de la línea de la pista.

9.2.3 Una vez estén colocadas las motocicletas en la parrilla de salida estará totalmente prohibido las reparaciones y avituallamiento de carburante.

9.2.4 En el caso de que una motocicleta situada en la línea de salida necesitase una reparación deberá dirigirse a su box con el motor parado y después del paso de la totalidad de pilotos que estén participando en la prueba se abrirá el Pit Lane y podrán tomar la salida retardada.

9.2.5 Se avisará a los pilotos cuando falten 3 minutos para la salida.

9.2.6 Se avisará a los pilotos cuando falte 1 minuto para la salida, se pondrán en marcha todas las motocicletas, si es a empujón se deberá de volver a colocar encima de la línea de la pista y deberán salir todos los mecánicos excepto el piloto/mecánico que ayudara al primer piloto sujetando la motocicleta.

9.2.7 Se avisará a los pilotos cuando falten 30 segundos y todas las motocicletas deberán estar en marcha y en posición de salida.

9.2.8 A partir de los 30 segundos el director de carrera o auxiliar dará la salida bajando la bandera nacional de arriba abajo

9.2.9 Cada piloto correrá hacia su motocicleta para iniciar la carrera.

9.2.10 Esta prohibido empujar la motocicleta, si el motor se para no se podrá arrancar hasta que el Director o auxiliar lo indique una vez hayan tomado la salida todos los participantes sin problemas.

9.2.11 Una vez que hayan salido todos los equipos sin problemas, el director o auxiliar levantará una bandera verde y autorizará a los equipos con problemas a intentar arrancar la motocicleta

9.2.12 Si transcurridos 30 segundos los equipos no han podido poner en marcha la motocicleta el Director o auxiliar mostrará una bandera negra indicando a los equipos a sacar la motocicleta al Pit Lane y una vez allí y hayan solucionado el problema podrán tomar una salida retardada.

9.2.13 Un Safety Car dará la primera vuelta detrás de todos los pilotos, si algún piloto sale en la salida retardada tendrá que adelantarlo con todas las medidas de seguridad

9.3 Medios de propulsión

Durante la carrera, las motocicletas solamente podrán desplazarse por su propia fuerza motriz, los esfuerzos musculares de su piloto o la fuerza de la gravedad.

Artículo 10 – COMPORTAMIENTO EN PIT LANE

10.1 La velocidad máxima del paso por Pit Lane es de 30 km/hora.

10.2 Durante la prueba solo pueden permanecer en el Pit Lane las personas acreditadas debidamente vestidas y calzadas y es OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLA.

10.3 Esta totalmente prohibido fumar y estar con animales de compañía.

10.4 No se permite ningún trabajo en la línea del Pit Lane, todo mantenimiento o reparación de la motocicleta se tendrá que hacer dentro del BOX

10.5 Los pilotos que salgan a pista por Pit Lane tendrán que respetar a los pilotos que están en carrera y controlar el paso de las motocicletas en la salida del Pit Lane.

Artículo 11 – RELEVOS

11.1 Podrá salir primero el piloto que desee el equipo en la primera salida y los relevos se realizarán cada 20 minutos.

11.2 Los relevos se indicarán con bandera blanca en meta, eso significa que antes de acabar esa vuelta se van a encontrar la bandera roja indicando la salida de pista en la zona habilitada para el relevo.

- a) Cuando salgan de pista y en el camino a Pit Lane se encontrarán ya colocados los pilotos compañeros de equipo a su derecha
- b) Estos pilotos tendrán que facilitar que el piloto saliente le toque para poder salir a pista y comenzar sus 20 minutos de carrera.
- c) En caso de accidente de algún piloto y si le es imposible continuar la prueba con su motocicleta podrá usar la motocicleta del compañero.
- d) Si el equipo lo forman varios pilotos con la misma motocicleta en vez de parar al relevo entrara en el Pit Lane y harán el cambio de compañero y podrá efectuar reparación o repostaje.

11.3 El incumplimiento de alguno de estos puntos conllevara una sanción de 5 posiciones en la carrera

Artículo 12 – NEUTRALIZACION:

Si durante la prueba hay un incidente grave del tipo que sea y el Director de Carrera comprobara que es imposible el desarrollo normal de la misma podrá NEUTRALIZAR la carrera. En este caso un vehículo especialmente preparado para ello con la denominación de SAFETY CAR entrara en el circuito con los intermitentes en modo warning. Todos los puestos de bandera enseñaran a los pilotos un cartel con las letras S.C. y todas las motocicletas se irán alineando detrás del S.C. hasta que este salga de la pista.

Durante la entrada en pista del S.C. las motocicletas que estén en carrera podrán entrar en el Pit Lane, pero solo podrán acceder a la pista con la autorización de un comisario de dirección de carrera y tendrán que incorporarse a una velocidad moderada, los adelantamientos seguirán prohibidos mientras este en pista el S.C.

Artículo 13 - DETENCIÓN DE UNA MANGA:

El Director de la competición tiene el derecho, por propia iniciativa, de detener prematuramente la carrera, de anular una parte o toda por razones urgentes de seguridad o por otros casos de fuerza mayor.

Si una carrera es detenida en no importa que momento de los 2/3 de la misma, ésta será recomenzada. Los pilotos se dirigirán directamente al Pit Lane y tras las ordenes de los comisarios de dirección de Carrera se dirigirán a la línea de salida, y la nueva salida será dada a la mayor brevedad posible.

El nuevo lugar en parrilla será adjudicado por el puesto que ocupaba la vuelta anterior al momento que haya sido mostrada la bandera roja.

El tiempo de duración de esta nueva manga terminara a las 2 horas contando el tiempo realizado antes de la parada.

Los pilotos que hayan tenido que retirarse antes de la detención de la prueba podrán volver a participar en la nueva salida.

El Director puede proponer al Jurado la exclusión de uno o varios equipos, a los que considere responsables de la detención de la manga.

Si una carrera es detenida después que haya transcurrido los 2/3 de la misma, la carrera será considerada como terminada.

El orden final estará determinado por la clasificación de los pilotos en la vuelta anterior a la que haya sido mostrada la bandera roja.

Si es necesario detener una manga más de una vez se dará por finalizada en la segunda parada y la clasificación de la prueba será la que tengan los pilotos en la vuelta anterior a la que haya sido mostrada la bandera roja.

Artículo 14 - ASISTENCIA EXTERIOR:

Está prohibida toda asistencia exterior en la competición, salvo si es llevada a cabo, con el propósito de garantizar la seguridad, por un comisario designado por la organización.

Todo corredor que se salga de la pista podrá únicamente volver a la misma, prudentemente, por el mismo lugar por donde la abandonó y en caso de imposibilidad, por el punto más próximo por donde se produjo dicho abandono.

Los mecánicos / señalizadores deberán tener especial cuidado en no entorpecer la trayectoria de los participantes y abstenerse de mostrar pizarras con anotaciones no dirigidas a su piloto, para lo que ya existen oficiales cualificados.

Se designará el muro del circuito como "ZONA OBLIGATORIA" para la función de señalización.

Cualquier infracción a este artículo podrá ser sancionado con la EXCLUSIÓN.

Artículo 15 - SEÑALES OFICIALES:

La señalización oficial debe ser indicada por medio de banderas de la siguiente manera:

- Bandera Roja: Parada obligatoria para todos los pilotos.
- Bandera Amarilla, fija: Peligro, conducir lentamente (prohibido adelantar).
- Bandera Amarilla agitada: Peligro inmediato, aminorar la marcha, el piloto debe estar preparado para pararse puede haber personal de seguridad o cualquier otro obstáculo dentro del circuito. (Prohibido adelantar).
- Bandera amarilla con franjas rojas: Deterioro de la adherencia de la pista (Aceite/agua...)
- Bandera Azul, agitada: Atención, Vd. va a ser doblado por un piloto (facilite la Maniobra).
- Bandera Blanca: Antes de acabar la vuelta se hará el relevo de piloto
- Bandera de cuadros negros y blancos: Fin de carrera.

Artículo 16 - CRUCE DE LA LINEA DE CRONOMETRAJE (META)

Una vez se hayan cumplido las 2 horas de carrera el Director o auxiliar mostraran la bandera de cuadros al equipo que este en primera posición.

El tiempo en que una motocicleta cruza la línea de cronometraje debe registrarse cuando la parte más adelantada de la misma cruza la Línea de Llegada (Meta).

Artículo 17 – RESULTADOS:

El vencedor de la carrera es el equipo que franquea el primero la línea de llegada.

Los equipos que le siguen serán parados cuando pasen la línea de llegada.

En el momento de franquear la línea de control, el piloto deberá estar en contacto con la motocicleta.

No estará clasificado el equipo que:

- a) No haya franqueado la línea de llegada en los cinco minutos que siguen a la llegada del vencedor,
- a) No haya cumplido las 3/4 partes del total de las vueltas efectuadas por el vencedor.

Artículo 18 – PUNTUACIONES:

Se concederán los puntos en cada manga a los equipos clasificados, según la escala siguiente:

1° - 25 puntos	6° - 10 puntos	11° - 5 puntos
2° - 20 "	7° - 9 "	12° - 4 "
3° - 16 "	8° - 8 "	13° - 3 "
4° - 13 "	9° - 7 "	14° - 2 "
5° - 11 "	10° - 6 "	15° - 1 "

Artículo 19 – RECLAMACIONES:

Media hora como máximo, después de la publicación de los resultados oficiales, podrán formularse por escrito las reclamaciones al Director de la Competición o a los Comisarios Deportivos, acompañando a cada reclamación un depósito de **100,00 €**, y haciendo constar en cada una el nombre del reclamante, el número de Licencia, el número de Salida y el motivo de la reclamación.

Las reclamaciones técnicas irán acompañadas de un depósito de **800,00 €**.

Toda solicitud de **control de carburante** por una reclamación, deberá ir acompañada de un depósito de **1.000,00 €**, efectuado al Director de Competición o a los Comisarios Deportivos (Jurado).

Si el análisis de carburantes da la razón al reclamante, el total del depósito será devuelto al reclamante y el reclamado tendrá que pagar los gastos de todos los controles efectuados.

En el caso de que el análisis de carburante de la razón al reclamado, la parte perdedora deberá pagar los gastos de todos los controles efectuados, deduciendo de estos gastos el importe de 700,00 € que corresponde al importe del depósito efectuado una vez deducido el importe de la reclamación.

Artículo 20 - PREMIOS DE LA CARRERA:

20.1 Por carrera

No habrá premios en metálico, excepto los trofeos a los tres primeros.

Artículo 21 - VERIFICACIONES TÉCNICAS:

El corredor o su mecánico, además de su equipo, debe presentar su propia motocicleta, conforme a la reglamentación vigente de la FMCL.

Se permite la verificación de una sola motocicleta por piloto y se puede competir en un equipo de 2 o 3 pilotos con la misma motocicleta

Si un equipo con 2 pilotos y 2 motocicletas rompe una de las motocicletas puede acabar la prueba con la motocicleta que funciona.

Toda motocicleta que haya tomado parte en la Carrera podrá ser verificada de acuerdo con las normas establecidas.

A criterio del jurado podrán pasar a parque cerrado para verificación final las motocicletas que éstos estimen oportuno.

Todas las motocicletas deberán cumplir con las siguientes medidas de seguridad:

- Protectores de tapas del motor
- Mus en el depósito de gasolina
- Protector de cadena
- Protector de estribera
- Cubre maneta de freno
- Precintos en motor y tapones
- Bandeja de motor
- Tapón en bandeja que se pueda quitar en caso de lluvia

Artículo 22 – REGLAMENTO TECNICO

EL MISMO DE LOS CAMPEONATOS DE CASTILLA Y LEON EUROCLASIC, JAPOCLASIC Y SBK 600/FUERZA LIBRE, SOLO SE PERMITE VARIAR LA MEDIDA DE LAS RUEDAS EN 1 PULGADA O DE ALTO O DE ANCHO, NUNCA LAS 2 A LA VEZ, SE PERMITEN PINZAS DE 4 PISTONES DE LA EPOCA, SE DEBERÁN RESPETAR EL NUMERO DE DISCOS Y DIMENSION DEL MODELO ORIGINAL Y SE PERMITE ACOPLAR O SOBREDIMENSIONAR EL RADIADOR

ESTAN PROHIBIDOS LOS DORSALES DE 3 CIFRAS

EL COMITÉ TECNICO DE LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE DECIDIR LA CATEGORIA EN LA QUE CORRERÁ UNA MOTO, O DENEGAR LA SALIDA SI ESTA O EL PILOTO PUDIERAN REPRESENTAR UN RIESGO PARA EL RESTO DE LOS PILOTOS O PARA ELLOS MISMOS